



Concurso N° 01/25 – Servicio Provincial de Manejo del Fuego

Expediente N° 486/2025-SB

ACTA N° 1

ADMISIÓN O DENEGATORIA DE POSTULANTES

En las oficinas de la Secretaría de Bosques, sitas en calle 25 de Mayo N° 893 de la ciudad de Esquel, siendo las 09:00 horas del día 16 de julio de 2026, se reúne la Comisión Evaluadora del Concurso N° 01/25 – Servicio Provincial de Manejo del Fuego, convocado mediante Resolución XIX N° 25/2026, con el objeto de proceder al análisis de la documentación presentada por los postulantes y resolver su admisión o denegatoria para participar del proceso concursal destinado a la cobertura de cargos vacantes del Plantel Básico del Servicio Provincial de Manejo del Fuego, tramitado mediante Expediente N° 486/2025-SB.

Se deja constancia de la presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora:

- **Sr. Rubén Héctor Jaramillo** (DNI N° 28.019.057), representante de la Dirección General Ejecutiva del Servicio Provincial de Manejo del Fuego.
Suplente: Secretario de Bosques, **Héctor Abel Nievas Arroyo** (DNI N° 21.445.671).
- **Sr. Luis Aníbal Crnkovic** (DNI N° 30.955.189), representante de la Dirección General de Coordinación Institucional de la Secretaría de Bosques.
Suplente: Secretario de Bosques, **Héctor Abel Nievas Arroyo** (DNI N° 21.445.671).
- **Sra. Vanesa Andrea Oñatibia** (DNI N° 27.975.344), representante de la Dirección de Recursos Humanos y Gestión Organizacional de la Secretaría de Bosques.
- **Guardaparque Nidia Carolina Juárez** (DNI N° 25.040.786), representante de la Administración de Parques Nacionales.
Suplente: Brigadista **Pablo Ariel Dattoli** (DNI N° 27.860.348).
- **Sra. Mariela Elisabet Oliva** (DNI N° 20.467.869), representante de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), en carácter de **veedora**.
Suplente: **Jonatan Miguel Díaz** (DNI N° 33.771.636), integrante de la Comisión Administrativa de la Seccional Esquel.

Analizada la Resolución XIX N° 25/2026, de fecha 2 de julio de 2026, mediante la cual se convocó a Concurso Cerrado e Interno de Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos jerárquicos del Servicio Provincial de Manejo del Fuego, y habiéndose establecido los días 13, 14 y 15 de julio de 2026 como período de inscripción, se deja constancia de que fueron recepcionadas cuatro (4) postulaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Anexos A, C, D y E de la citada Resolución, la Comisión Evaluadora procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad establecidos para cada cargo, resolviendo lo siguiente:

A. POSTULANTES ADMITIDOS

Cargo: Coordinador de Operaciones (Ley XIX N° 48)

- a) **FERNANDEZ, Luis Norberto** (DNI N° 25.733.175).



**Gobierno
del Chubut**

Secretaría de Bosques

Cargo: Coordinador de Planificación (Ley XIX N° 48)

- a) STROBL, Vanina Andrea (DNI: N° 26.889.491)
- b) ANTEQUERA, Silvio Héctor (DNI N° 22.035.691).

Cargo: Jefatura de Zona Norte (Ley XIX N° 48)

- a) LOBOS, Sandro Eleuterio (DNI N° 25.329616).

B. POSTULANTES NO ADMITIDOS

En la presente convocatoria no se registraron postulantes no admitido, por lo que no corresponde efectuar observaciones en este apartado.

Se informa que la comisión ha resuelto reprogramar la fecha de evaluación para el día jueves 23 de julio 2026, a las 9:00 hs debido a la falta de documentación requerida para la correcta evaluación del proyecto por un error involuntario no se solicitó específicamente la presentación de la documentación para acreditar la antigüedad ante la administración pública y acreditación de contrataciones previas

En virtud de ello, se solicita a la Dirección de Recursos Humanos y Gestión Organizacional y a los agentes involucrados remitir con fecha límite el día 22 de julio 2026 la documentación respaldatoria para dar continuidad al siguiente paso. En consecuencia se procede a correr la fecha de examen siendo para el día 31 de julio de 2026

Notifíquese la presente a todos los postulantes mediante las direcciones de correo electrónico constituidas al momento de la inscripción.

No siendo para más, y previa lectura y ratificación de la presente, se da por finalizado el acto, firmando los integrantes de la Comisión Evaluadora al pie para constancia, siendo las 11:30 horas del día 16 de julio de 2026.


Andrés V. OYARBIDE
AC Jefe Departamento de Administración
de Personal de la Dirección de Recursos Humanos
y Gestión de Organización
SECRETARÍA DE BOSQUES - PROV. CHUBUT


DTE
Espejel

Sr. Rubén ARAMILLO
Director Gral. Ejecutivo SPMF
SECRETARÍA DE BOSQUES


Sr. LUIS ANIBAL CRNKOVIC
Director General de Coordinación Institucional
SECRETARÍA DE BOSQUES
PROVINCIA DEL CHUBUT


Carlos Crnkovic
DNI: 25040786